Insecticida
Grupo 3

FURIA®

Concentrado emulsionable

Composición:

zetametrina: s-cyano (2-fenoxyfenil) metil (±) cis/trans 3-(2,2 dicloroetenil)-2,2 dimetilciclo propano carboxilato..... 18 g solventes y emulsionantes csp.....100 cm_3

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en el SENASA con el Nº: 32.672

Origen: Argentina

Lote Nº: Ver en el envase

Cont.Neto:

Fecha de Vto: Ver en el envase

Inflamable de Tercera Categoría

FMC QUIMICA S.A.
Ejército del Norte 20 - Salta – Argentina
Tel (0341) 5307800
www.fmcargentina.com.ar

® FURIA y FMC son marcas registradas de FMC Corporation

Nota: La firma FMC Química S.A garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que su aplicación y el manejo escapan del control de la Empresa, la firma no se responsabiliza por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de un uso del producto, distinto al indicado en este marbete.

NOCIVO

PRECAUCIONES

-MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS.

-NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

-INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.

-EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

-EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

-PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Es peligrosa la ingestión e inhalación del producto, debiendo evitarse el contacto del mismo (puro o diluido) con la piel, los ojos y la boca. Durante la aplicación emplear ropas apropiadas (careta-antiparras, guantes y botas de goma, pantalón, chaqueta impermeabilizados y sombrero). No aplicar el producto en zonas ocupadas por personas sin ropa protectora, ni recorrer el cultivo sin la misma. No comer, fumar o beber durante las operaciones con este producto.
No contaminar alimentos, forrajes y el agua de bebida. Después de aplicar el producto, lavar prolijamente las partes del cuerpo expuestas a la acción y al contacto del mismo.

RIESGOS AMBIENTALES:

Prácticamente no tóxico para aves.

Extremadamente tóxico para peces. Para evitar contaminar cursos de agua naturales, ríos, lagunas o lagos dejar una distancia mínima de 2 metros entre la zona tratada y el espejo de agua.

Moderadamente tóxico para abejas; no aplicar con abejas presentes. Es conveniente trasladar las colmenas por lo menos a 4 km a partir del límite tratado y por un tiempo mínimo de 30 días. En caso de no poder trasladar las colmenas, dar aviso a los apicultores para proceder al cierre de las mismas, tapándolas con arpillera o espuma de goma húmeda durante la aplicación. Efectuar aplicaciones nocturnas o por la mañana temprano, fuera del horario de pecoreo de las abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Vacíe completamente los envases en el equipo de aplicación, efectuando un triple lavado de los mismos. El agua de este enjuague se debe agregar al tanque de la pulverizadora, con los restos del caldo, para ser utilizado en la aplicación sobre el cultivo en una dilución mayor. Los restos de producto no utilizado pueden ser almacenados en su envase original bien cerrado.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Una vez usados los envases deben someterse al triple lavado e inutilizarse por perforación. Luego pueden ser enviados a centros autorizados para su destrucción, siguiendo las reglamentaciones locales y/o nacionales.

ALMACENAMIENTO: No almacenar en casa habitación. Mantenga este producto alejado del calor y las llamas. Consérvese el producto en su envase original, bien cerrado y etiquetado. Evite su derramamiento.

DERRAMES: Inactivar el producto derramado con cal o soda cáustica, y luego recogerlo haciendo uso de un material absorbente (aserrín de madera, arena, tierra, etc.), el que una vez impregnado deberá ser eliminado mediante empresas habilitadas.

Seguidamente, lavar con abundante agua y solución de amoníaco el área contaminada, evitando que el agua de lavado se escurra por las alcantarillas.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental enjuagar la boca con agua y dar de beber 1 ó 2 vasos de agua y pocurar asistencia médica de inmediato. En caso de salpicaduras en piel u ojos, enjuagar con abundante agua limpia.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Moderadamente peligroso - CLASE II.
Toxicidad inhalatoria: Categoría II – NOCIVO.
Irritación dermal: Moderado irritante. Categoría III (CUIDADO). Evitar el contacto con la piel y la ropa.
Irritación ocular: Moderado irritante. Categoría III (CUIDADO). Causa irritación moderada a los ojos.
No sensibilizante cutáneo.
Aplicar tratamiento para piretroides (sintomático y de recuperación)

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Es moderadamente irritante para la piel, ojos y mucosas. En caso de ingestión pueden aparecer vómitos o diarreas.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:
Unidad de Toxicología del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez: Tel 011 4962-6666/2247. Conmutador: 011 4962-9280 / 9212
Centro Nacional de Intoxicaciones, Policlínico Prof. A. Posadas: Tel. 011 4654-6648 y 011 4658-7777. Conmutador: 011 4658-5001 al 19 (int. 1102/03).
Centro de Toxicología del Hospital de Clínicas: Tel. 011 5950-8804/05/06

En caso de accidente llamar a TAS:
Tel: (0341) 424-2727
Tucumán 1544 – Rosario, Prov. de Santa Fe

GENERALIDADES: FURIA es un insecticida piretroide, que actúa por contacto e ingestión, controlando las plagas indicadas en el cuadro de recomendaciones de uso, para los cultivos de soja, algodón, girasol y maíz.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACIÓN: Llenar el tanque de la pulverizadora con agua, hasta la mitad o tres cuartas partes de su volumen. Verter lentamente la cantidad necesaria de FURIA con los agitadores en funcionamiento. Luego completar el llenado del tanque con agua.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN: debe ser aplicado con equipos de aspersión a mochila o terrestres motorizados perfectamente calibrados y provistos de agitadores. En aplicaciones aéreas, se recomienda emplear caudales no inferiores a 8 litros/ha cuando se utilice como vehículo agua. Para obtener mejores resultados se recomienda una cobertura de 50-70 gotas/cm_2 de superficie foliar.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (cm^3 /ha)	MOMENTO DE APLICACION
SOJA	Isoca medidora (*Rachiplusia nu)* Oruga militar (*Spodoptera frugiperda*) Oruguita verde (*Loxostege bifidalis*) Oruga de las leguminosas (*Anticarsia gemmatalis*)	80-100	Aplicar con 5 orugas mayores de 2 cm y hasta 10 orugas menores de 2 cm, preferentemente antes del cierre del surco. Tener en cuenta el estado fenológico, condición hídrica, espaciamiento entre hileras y grupo de madurez.
	Barrenador del brote *(Epinotia aporema*)	100 en mezcla solamente	Antes de la floración cuando se detecte 30 % de brotes atacados y a partir de floración cuando se observen los primeros daños a flores y vainas. Mezclar esta dosis con 650 cm3 de clorpirifós 48 %.
	Chinche verde (*Nezara viridula*); Chinche de la alfalfa (*Piezodorus guildinii*); Chinche marrón (*Dichelops furcatus*); Alquiche chico (*Edessa meditabunda*)	250	Aplicar cuando se observe 1 chinche cada 3 m/lineales (Muestreo con paño vertical. Distancia entre hileras: 0,52 m. Evitar monitorear en horas de mayor temperatura e insolación).
GIRASOL	Orugas cortadoras (*Agrotis spp*.)	85 - 100	Aplicación preventiva en preemergencia del cultivo.
		70 - 85	Aplicación curativa: cuando se registre 1 oruga y 2 plántulas cortadas cada 15 metros de surco.
	Isoca medidora (*Rachiplusia nu*)	100	Cuando se observen 5 orugas por planta.
MAIZ	Orugas cortadoras (Agrotis spp.)	85 - 100	Aplicación preventiva en preemergencia del cultivo.

		70 - 85	Aplicación curativa: cuando se registre 5 % de plántulas dañadas y 2 orugas cada 100 plantas.
ALGODON	Oruga del capullo (*Heliothis sp.)*	85 - 100	Cuando el 10 % de los capullos tengan larvas o daños producidos por las mismas ó 20 larvas cada 100 plantas.
	Oruga de la hoja (*Alabama argillacea*)	20 - 30	Cuando se observe una infestación generalizada de 5 orugas por planta. Las dosis indicadas solo controlan los tres (3) primeros estadios larvales.
	Picudo (*Anthonomus grandis*)	170 - 220	Aplicar con 7 a 10 % de botones florales atacados y/o ante la presencia de 2 adultos. La dosis menor sólo debe ser usada con bajos niveles de infestación. Repetir las aplicaciones hasta que la plaga se encuentre bajo nivel de daño.

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación de FURIA y la cosecha deberán transcurrir: soja y algodón: 14 días, girasol: 30 días, maíz: 30 días.
En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.
Tiempo de reingreso al área tratada: Una vez que la neblina de aplicación se haya depositado completamente sobre el cultivo. Utilizar ropas protectoras adecuadas.

COMPATIBILIDAD: FURIA es compatible con los herbicidas, insecticidas y funguicidas de uso corriente, excepto aquellos de fuerte reacción alcalina, como polisulfuro de calcio y caldo bordelés. De todos modos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad previa, antes de utilizar cualquier tipo de mezcla.

FITOTOXICIDAD: No se registra fitotoxicidad cuando el producto es utilizado de acuerdo al cuadro de Recomendaciones de Uso.
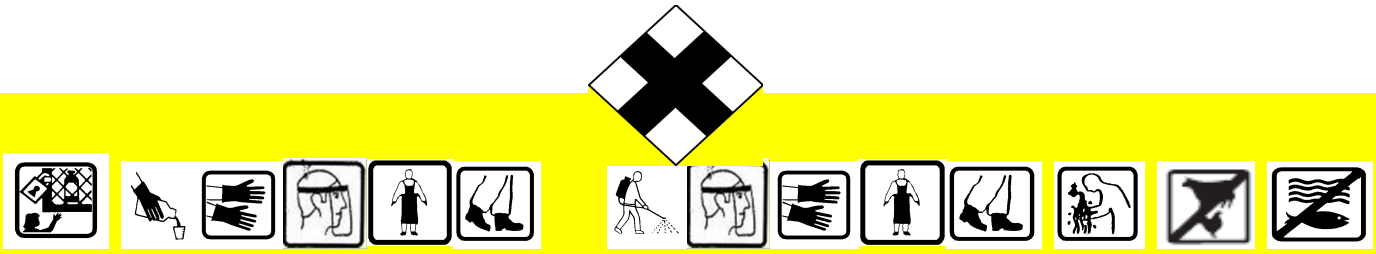
CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.